

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUIDALI S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2.018.-**

En la ciudad de Santa Rosa, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las 14H20 horas, en el local social de la compañía situada en la Avenida Jofre Lima y Avenida Lilia Iralda, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía **ACUIDALI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas señores: 1) David Roberto Chávez Valarezo, por sus propios derechos, propietario de 791 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) David Roberto Chávez Astudillo, por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3) José Carlos Chávez Astudillo; 4) Libia Stefany Chávez Astudillo por sus propios derechos, propietaria de tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de la Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Libia Aracely Astudillo Zambrano en calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor David Roberto Chávez Valarezo en calidad de Gerente de la compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2017.
- 4.- Autorizar al representante legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el señor Gerente General declara legalmente instalada la junta e indica que se tratarán en conjunto los puntos uno, dos y tres del orden del día.

Interviene el señor accionista José Carlos Chávez Astudillo quien manifiesta que ha revisado los informes que le fueron entregados para su revisión y estos se han realizado en base a la normativa contable vigente, tema que pasa al expediente de esta Junta Universal formando parte de esta.

Toma la palabra el señor David Chávez Astudillo y manifiesta la moción a los señores accionistas de esta junta universal, de aprobar los Estados Financieros

2017. la señorita Libia Stefany Chávez Astudillo apoya la moción planteada. Concluidas las deliberaciones la Junta Universal por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros el año 2017

Se continúa con el orden del día y pasa a tratar el cuarto punto.

Se concluye con el orden día tratando el último punto.

Autorizar al representante legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Los accionistas unánimemente autorizan al señor David Chávez Valarezo, para se ejecuten todas las resoluciones tratadas y aprobadas en esta Junta.

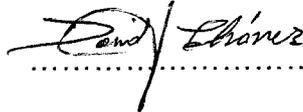
Finalmente la Presidente de la junta, manifiesta que de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- A.- lista de asistentes y numero de participaciones que representan
- B.- copia certificada del acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 16H25 firmado el suscrito secretario que certifica.

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANTAURO S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2018.-**

- |                                    |              |   |
|------------------------------------|--------------|---|
| 1.- David Roberto Chávez Valarezo  | 791 acciones |   |
| 2.- David Roberto Chávez Astudillo | 3 acciones   |   |
| 3.- José Carlos Chávez Astudillo   | 3 acciones   |  |
| 4.- Libia Stefany Chávez Astudillo | 3 acciones   |  |

  
**DAVID ROBERTO CHAVEZ VALAREZO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**